

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

33012 *MARINA FAR VILANOVA, S. A.*

Por acuerdo del Consejo de Marina Far Vilanova, Sociedad Anónima de fecha 4 de octubre de 2011, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Plaza Europa, n.º 2-4, de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) el día 25 de noviembre de 2011, a las diez horas, en primera convocatoria y, el día 28 de noviembre de 2011, a las diez horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Acordar en su caso, el aumento de capital social de la compañía en la cantidad máxima de 4.425.000 euros, con emisión por su valor nominal de un máximo de 4.425 nuevas acciones ordinarias, el establecimiento de los plazos y demás condiciones para la suscripción y desembolso de las mismas, y la posibilidad de ejecución parcial del citado aumento, y en su caso modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales, y en su caso, la delegación en la administración social de facultades especiales para la ejecución del aumento.

Segundo.- Acordar en su caso, la modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales en relación al plazo previo de publicación de la Convocatoria de Junta, estableciendo el mismo en un mes desde la publicación del anuncio de la Convocatoria, conforme a la actual Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el Derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas, y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 19 de octubre de 2011.- Rafael Cañero González, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110077214-1